



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE BALLESTEROS

Rep. Argentina 15

Tel. / Fax: (0353) 4930223

2572 Ballesteros (Cba.)

ORDENANZA N° 328/02-

Artículo 1°: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la venta de una fracción de terreno propiedad de esta Municipalidad, al Señor Diego Alberto Ugnia, D.N.I. 22.104.140, registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba al N° 36147; Folio 51793; Tomo 208 del año 1978, ubicada sobre calle Dr. Emeterio Samame, descripto como lote N° 13 de la manzana 79, que mide 11,62 m. de frente al Sur y 11,60 m. de contrafrente al Norte por 31,11 m. en su costado Este y 30,53 m. en su costado Oeste, conformando una superficie total de 357,51 m2 y linda al Norte con Lote N° 5; al Sur con calle Dr. Emeterio Samame; al Este con lote N° 12 y al Oeste con Lote N° 14, todo de la misma subdivisión.-

Artículo 2°: La venta del terreno citado en el Artículo anterior se realiza en la suma de PESOS: DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 06/100 (\$ 2.145,06) en las condiciones detalladas en la Cláusula SEGUNDA del Boleto de Compra - Venta que figura como Anexo a la presente Ordenanza.-

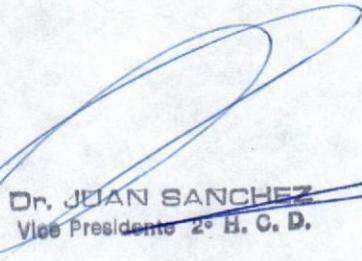
Artículo 3°: El trámite de escritura traslativa de dominio será a cargo exclusivo de la parte compradora. El inmueble se vende libre de todo gravámen y todos los impuestos y tasas corren por cuenta del Sr. Diego Alberto Ugnia, quedando liberada la Municipalidad sobre el particular.-

Artículo 4°: Los fondos que ingresen en concepto de cobro por la venta del terreno vendido serán imputados a la Partida Presupuestaria II-3-II-I TERRENOS VARIOS.-

Artículo 5°: Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.-

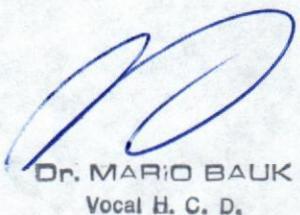



HERMAN SIERRA
Presidente H. C. D.


Dr. JUAN SANCHEZ
Vice Presidente 2° H. C. D.


JUAN HERNAN OGGERO
VOCAL H. C. D.


JULIO KIEHL
Vice - Presidente 1° H. C. D.


Dr. MARIO BAUK
Vocal H. C. D.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Ballesteros, Depto. Unión, a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil dos.-